



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 891900343-6

INVITACION A COTIZAR

Roldanillo Valle, Septiembre 20 de 2016.

Señores
Universidad del Valle

Asunto: Invitación para presentar propuesta.

El Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, necesita Contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR A TRAVÉS DEL LABORATORIO DE ENDOCRINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, LA PRUEBA DE TSH NEONATAL DE OBLIGATORIEDAD PARA LAS EPSS, EPSC, IPS, SEGÚN RESOLUCIÓN 0412 DE 2000 DEL MINISTERIO DE SALUD, A LAS MUESTRAS TOMADAS POR EL HOSPITAL SAN ANTONIO EN LA SALA DE PARTOS A TODOS LOS RECIÉN NACIDOS, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS CONTENIDOS EN DICHA RESOLUCIÓN Y ENVIADAS AL LABORATORIO DE ENDOCRINOLOGÍA UBICADO EN LA CALLE 5 NRO. 36-08 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE 2º. PISO. INCLUIDO EL TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA NIÑOS UBICADOS Y DIAGNOSTICADOS CON HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO DURANTE LOS TRES (03) PRIMEROS AÑOS DE VIDA, con el fin de satisfacer los requerimientos para el funcionamiento óptimo del servicio mencionado de la entidad durante el periodo comprendido desde la firma del acta de inicio y hasta el Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2016, conforme a las especificaciones que se establece en la presente cotización.

- 1. OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR A TRAVÉS DEL LABORATORIO DE ENDOCRINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, LA PRUEBA DE TSH NEONATAL DE OBLIGATORIEDAD PARA LAS EPSS, EPSC, IPS, SEGÚN RESOLUCIÓN 0412 DE 2000 DEL MINISTERIO DE SALUD, A LAS MUESTRAS TOMADAS POR EL HOSPITAL SAN ANTONIO EN LA SALA DE PARTOS A TODOS LOS RECIÉN NACIDOS, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS CONTENIDOS EN DICHA RESOLUCIÓN Y ENVIADAS AL LABORATORIO DE ENDOCRINOLOGÍA UBICADO EN LA CALLE 5 NRO. 36-08 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE 2º. PISO. INCLUIDO EL TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA NIÑOS UBICADOS Y DIAGNOSTICADOS CON HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO DURANTE LOS TRES (03) PRIMEROS AÑOS DE VIDA.
- 2. CRONOGRAMA:** La propuesta a entregar deben ser entregada en un término no mayor a (10) días calendario.
- 3. PRESUPUESTO OFICIAL:** El hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, cuenta con disponibilidad presupuestal por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000).



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 891900343-6

INVITACION A COTIZAR

4. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de las actividades a desarrollar en el cumplimiento del objeto contractual será desde la firma del acta de inicio y hasta el Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2016.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Propuesta técnica y económica
- Formato único de hoja de vida.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal.
- Fotocopia del RUT o NIT.
- Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica.
- Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía.

NOTA: Para tener en cuenta en la presentación de la oferta económica se debe considerar que la E.S.E. San Antonio de Roldanillo Valle, es una entidad pública que efectúa el cobro de gravámenes o cargas impositivas estipuladas en la ley.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO

Gerente

Hospital Departamental San Antonio
Roldanillo Valle